

Recibe el TEPJF votos de mexicanos en el extranjero

**JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó ayer al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el primer paquete con los votos de mexicanos en el extranjero para la elección presidencial, con lo que empieza la responsabilidad de este órgano en cuanto a la definitividad de los comicios.

La documentación con los sufragios de 184 mil 326 connacionales, entregado ayer en la sede de la sala superior del TEPJF contiene 32 actas de escrutinio y cómputo —una por cada estado—; 39 mil 586 boletas enviadas vía postal, depositadas en 87 cajas debidamente selladas, así como un informe circunstanciado.

Toda esta información quedó resguardada en una bóveda especial que se habilitó en las instalaciones del tribunal, que está vigilada las 24 horas por personal de la Sedena y “con todas las medidas de seguridad necesarias”, aseguró Mónica Soto, presidenta del TEPJF.

De acuerdo con el artículo 99 de la Constitución, compete a este órgano especializado “efectuar el cómputo final de la elección una vez resueltas las impugnaciones presentadas, procediendo a formular, en su caso, la declaración de validez de la elección y de la Presidencia”, destacó.

En su turno, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseveró que la entrega “confirma y reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y la inclusión de todos los ciudadanos”.

